



VISTO:

La atenta nota de las Organizadoras Encuentro Holístico “Respira Agradece” Sonia Romero, Sabina Kanemann, Constanza Lobos y Flavia Maniaci.- Y:

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan se declare de Interés Municipal al Encuentro Holístico “RESPIRA AGRADECE” que se realizara en nuestra Ciudad, el día 15 de Diciembre del corriente año, a partir de la hora 18:30, en el Paseo Las Palmeras.-

Que en estos encuentros se realiza Yoga, Meditación y actividades relacionadas al mundo holístico y terapias alternativas.

Que tienen como objetivo dar a conocer las distintas disciplinas centradas en el bienestar, la salud física y mental en general.

Que en la jornada a desarrollarse este próximo 15 de diciembre, bajo el nombre de “Respira Agradece”, el objetivo es recolectar alimentos de canasta navideña para distribuirlos luego entre familias carenciadas.

Que dada la importancia de este Encuentro y su fin solidario; corresponde el otorgamiento de la declaración solicitada.-

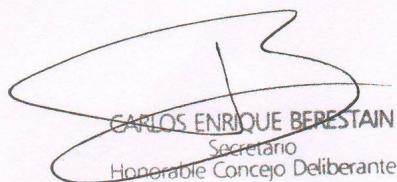
Que en la XXV SESIÓN ORDINARIA del corriente año llevada a cabo el día 28 de Noviembre de 2024, fue aprobada sobre tablas y por unanimidad, la presente Ordenanza propuesta por el Cuerpo Legislativo.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
FEDERACIÓN SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1º) DECLARASE de “INTERES MUNICIPAL” al Encuentro Holístico
“RESPIRA AGRADECE” que se realizara en nuestra Ciudad, el día 15 de Diciembre del
corriente año, a partir de la hora 18:30, en el Paseo Las Palmeras.-**

ARTÍCULO 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.-


CARLOS ENRIQUE BERESTAIN
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




Dra. SILVANA P. MONZÓN
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante